



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 406-19

San Ramón de la Nueva Orán, 18 SEP 2019

Expediente N° SO-19.403/18.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de Pasantías Curriculares para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 84.880,00 (Pesos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 1.085/18 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.165/17 de fecha 02/11/18, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 5.590,91 (Pesos Cinco Mil Quinientos Noventa con Noventa y Un Centavos), quedando un saldo de \$ 93,77 (Pesos Noventa y Tres con Setenta y Siete Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para Pasantías Curriculares por \$ 84.880,00 (Pesos Ochenta y Cuatro Mil Ochocientos Ochenta), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Quinta Rendición, por \$ 5.590,91 (Pesos Cinco Mil Quinientos Noventa con Noventa y Un Centavos), correspondiente al mes de agosto y Septiembre de 2019, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
5	6 Bandejas comida p/alumnos	11	2	1	1	\$ 1.200,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.200,00
6	Gtos. Comb. p/traslado deleg. Alum	11	2	5	6	\$ 900,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 900,00
	Sub Total			1	-	\$ 1.200,00
	Partida	11	3	5	-	\$ 900,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 2.100,00
	Inciso					
1	Seguro de vida delegac. Alumnos	11	3	5	4	\$ 1.338,97
2	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 150,23





Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 406-19

Expediente N° SO-19.403/18.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 1.053,66
4	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 240,81
7	Seguro de vida delegac. alumnos	11	3	5	4	\$ 707,24
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.490,91
	Sub Total					
	Partida	11	3	5	-	\$ 3.490,91
	Principal					
	Sub Total					
		11	3			\$ 3.490,91
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 5.590,91
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11				\$ 5.590,91
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 1.200,00
11	2	5	6	\$ 900,00
11	3	5	4	\$ 3.490,91
Total				\$ 5.590,91

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 2.100,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 3.490,91
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 5.590,91

* Fondos Otorgados	\$	84.880,00.-
* Primera Rendición	\$	28.514,29 - Resolución N° SO-568/18.-
* Segunda Rendición	\$	10.952,81 - Resolución N° SO-207/19.-
* Tercera Rendición	\$	37.549,35 - Resolución N° SO-285/19.-
* Cuarta Rendición	\$	2.178,87 - Resolución N° SO-297/19.-
* Quinta Rendición	\$	5.590,91 - Resolución N° SO-406/19.-
* Saldo	\$	93,77.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-

hc

Ing. CAROLINA ARMATA
SECRETARIA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA